



# Ajuste al sistema de notas durante el período 2020-1

Consejo Académico Extraordinario

Marzo 26 de 2020

# Propuesta cambio en el sistema de calificaciones: numéricas a A/R

- Al finalizar el semestre los **profesores** subirán a Banner si los estudiantes Aprobaron / Re aprobaron el curso, no tendrán que reportar una nota numérica.+
- La nota que aparecerá en el reporte de los **estudiantes** es Aprobado / Re probado para cada uno de los cursos inscritos.
- Se mantiene la **entrega del 30%** como parte de la retroalimentación que se entregará a los estudiantes.
- Los créditos **aprobados contarán** como requisitos de grado.
- Los créditos **reprobados no se tendrán en cuenta** ni como requisitos de grado ni en el promedio acumulado (como si hubieran retirado la materia)\*.
- El **promedio acumulado** del estudiante permanecerá **igual** al obtenido al finalizar el período 2019-2.
- Las **tesis y trabajos de grado** se podrían calificar con notas cuantitativas, si se requiere para premios o reconocimientos. Las facultades pueden decidir.

# Propuesta cambio en el sistema de calificaciones: numéricas a A/R

## Razones a favor:

- Es un cambio súbito. El antes y después no son comparables.
- Profesores y estudiantes están experimentando nuevas formas de enseñanza y aprendizaje.
- El cambio con respecto a la enseñanza presencial es grande sobre todo en el contexto de la crisis.
- No todos los estudiantes cuentan con los mismos recursos (emocionales, mentales, materiales).
- La crisis ha generado nerviosismo y ansiedad, el cambio contribuiría a mitigar esto.

# Propuesta cambio en el sistema de calificaciones: numéricas a A/R

## Razones a favor (cont.):

- La evaluación en cursos virtuales no es fácil de implementar.
- Reduce la incertidumbre relacionada con el período intersemestral y el futuro.
- Despojar a los estudiantes de la presión de las notas puede incentivar a una gran mayoría a aprender simplemente por el amor a aprender.
- La emergencia nos da una oportunidad única de experimentar con otras maneras de aprender y evaluar, y aprovechar las motivaciones más intrínsecas de los estudiantes y profesores para relacionarse de maneras diferentes para promover más y mejor aprendizaje.

# Propuesta cambio en el sistema de calificaciones: numéricas a A/R

## Razones en contra:

- El promedio cuantitativo típicamente se ha usado para decisiones relacionadas con la vida académica de los estudiantes. Por ejemplo, transferencias internas y externas, aplicaciones a posgrados, becas de excelencia, dobles programas, decisiones de períodos de prueba y suspensión, etc.
- A/R puede generar menos esfuerzo por parte de algunos estudiantes, especialmente aquellos que están en el rango cercano a la nota necesaria para aprobar el curso.

# Ajustes necesarios para mitigar las desventajas asociadas con la propuesta

- Los estudiantes en **prueba académica** continuarían en prueba, es decir, ningún estudiante entraría en suspensión académica el siguiente semestre.
- Los estudiantes en prueba académica en “último” semestre serían evaluados en Consejos de Facultad y CAE (< 0.2%).
- Los estudiantes en **suspensión académica** este semestre no se verán afectados porque no están matriculados y podrán reingresar el próximo semestre.
- Los estudiantes **QEE** deben aprobar un mínimo de 12 créditos para renovación, lo cual no cambiaría con A/R.
- Los beneficiarios de **Generación E o SPP** no requieren un PGA o promedio semestral para su renovación.

# Ajustes necesarios para mitigar las desventajas asociadas con la propuesta

- Para estudiantes con **créditos** internos se usará el promedio 2019-2 para renovación. Para créditos externos, Uniandes acredita requisitos (e.g. ICETEX).
- **Extracreditación** automática: los que traían el promedio de extracreditación al 2019-2, pueden extracreditar el siguiente semestre. Estudiantes de primer semestre no podrán extracreditar.
- Para los **estudiantes de último semestre**, susceptibles de grados con honores (magna cum laude y suma cum laude), no habría cambiado de manera significativa su PGA.

# Ajustes necesarios para mitigar las desventajas asociadas con la propuesta

- No se podrían otorgar premios de **excelencia académica semestral**.
- **Transferencias y dobles programas** de estudiantes de 1-3 semestre no se afectan porque se basan en SABER11. En adelante, se usa el promedio 2019-2.
- Para mitigar la **posible reducción de esfuerzo** de estudiantes en el margen, se puede reforzar la consejería, seguimiento y monitoreo de esos casos.
- Asignación de **monitorías y asistencias** a discreción de cada Facultad.
- Otras razones que requieran **certificación**: el mundo entero entenderá que este es un semestre “asterisco”.

# Ajustes necesarios para mitigar las desventajas asociadas con la propuesta

Lo anterior aplica para estudiantes de maestría pero se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones adicionales:

- Las **becas** del Centro de Español se otorgarían con base en promedios 2019-2.
- Para **transferencias y dobles programas** de maestría: cumplimiento de los requisitos de admisión del segundo programa y el promedio 2019-2 mayor o igual a 3,5.
- Para **homologar** cursos de pregrado para las maestrías, se requerirá que esos créditos hayan sido aprobados.

\*Especializaciones manejan periodicidades diferentes (ciclos, por ejemplo). Estudiar caso por caso.  
Doctorados: Depende de los ajustes de Colciencias y reglas de becas.